



C/ Arroyo, 1
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955999930
Fax: 955998912
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE

**PROPUESTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE
CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL POR
OBRA Y SERVICIO ACOGIDO AL PROGRAMA
EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA 2016.**

Como establece la disposición octava de las Bases para la convocatoria de contratación de personal laboral temporal por obra y servicio acogido al Programa de Ayuda a la contratación de la Junta de Andalucía se publica la propuesta provisional de selección de candidatos/as por orden de puntuación:

NOMBRE	PUNTUACIÓN
MARÍA DEL CARMEN RUÍZ GARCÍA	9,980050020
JOSÉ MANUEL MARTÍN GANDULLO	9,980050000
JONATAN VELA MORENO	9,907000000
AZHAR EL GHOUL EL KTIRI	9,900050320
MARÍA TERESA RUFO RUFO	9,900050320
MARÍA DEL PRADO ORTEGA MARTÍN	9,900050320
ANA MARÍA PÉREZ LÓPEZ	9,900050320
CONCEPCIÓN MARTÍN COTÁN	9,900050320
JUAN BERMÚDEZ CARRASCO	9,900050300
ADELA ROMERO GONZÁLEZ	9,900050021
MANUELA QUERENCIO DE LA OSA	9,900050020
AURELIA COBO AGUILAR	9,900050020
MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ GARCÍA	9,900050000
FLORENTINA FERNÁNDEZ GARCÍA	9,900000321
VANESSA RUÍZ GARCÍA	9,900000320
ANA MARÍA TARDÍO CRISPINIANO	9,900000020
MANUELA RAMÍREZ GASPE	9,900000020
FERNANDO POSTIGO SERRANO	9,900000001
FRANCISO ARROYO CARRASCO	9,900000000
EL HASSAN RHOFIR MOUNYANE	7,007054300
ROSARIO GÓMEZ RAMÍREZ	5,000050321
CONSOLACIÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ	5,000050320
ASMAE BOUAZZAYENE	5,000050320

Fijese,
11-11-2016,
La Secretaria



Código Seguro De Verificación:	4ZU/1Spaa0JFOPileLj3Tww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marisa Vazquez Poncelet	Firmado	07/11/2016 09:06:46
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





C/ Arroyo, 1
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955999930
Fax: 955998912
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE

RACHID OULAD ABDERRAHMANN EL ABDELLAOUI	5,00005000
FRANCISCO VICENTE YERGA PANIAGUA	3,000000300
ENCARNACIÓN MARTÍN SÁNCHEZ	2,000000021
ÁNGELES FIGUERAS SUÁREZ	2,000000021
MARÍA DEL CARMEN MORAL PONCE	2,000000020
EVA MARÍA RAPOSO ROMERO	2,000000020
ANTONIO VERDUGO ESPIGARES	1,000000001
MOHAMED LARBI OULAD DAUDIA	0
JOSÉ MIGUEL OROZCO RAMÍREZ	0
JOSÉ JUAN BENÍTEZ CASTRO	0
DIEGO ARREDONDO PAGÉS	0
FLORENCIO GULLÓN MÉNDEZ	0



Santiponce, 21 de octubre de 2016

LA COMISIÓN EVALUADORA DE SELECCIÓN

Código Seguro De Verificación:	4ZU/1Spaa0JFOPileLj3Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marisa Vazquez Poncelet	Firmado	07/11/2016 09:06:46
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





C/ Arroyo, 1
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955999930
Fax: 955998912
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE

**RELACION DE EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE
CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL POR
OBRA Y SERVICIO ACOGIDO AL PROGRAMA
EXTRAORDINARIO DE AYUDA A LA CONTRATACIÓN DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA.**

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVOS DE LA EXCLUSIÓN
ARMANDO AGUILAR VALVERDE	9
JOSÉ LUIS COBO RAUDONA	3
JOSÉ CARBONELL CONDÁN	6,9
MANUEL JESÚS CUESTA CASTILLO	5,6,7,8,9
LORENA DELGADO RUÍZ	6
ROCÍO DURÁN ROJAS	6
NAJAT EL KTIRI YOUNESSE	5,6,8,9
MARIBEL GUERRERO GARCÍA	5,6,9
FRANCISCO GUERRERO GONZÁLEZ	6
MANUEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ	4
LOUBNA NAIME	9
BASILIO PELÁEZ RODRÍGUEZ	5,6,7,9
MIGUEL ÁNGEL RUFO GARROTE	6
FRANCISCA SOSA GONZÁLEZ	6
SUSANA VAS ALMAGRO	6,10

- 1) Ingresos superiores establecidos según los miembros de la unidad familiar, según recoge disposición segunda de las bases de la convocatoria
- 2) Por modificación en el padrón de la unidad familiar en el último año
- 3) Superar 90 días trabajados en el último año.
- 4) Por existir otra solicitud admitida de la unidad familiar, no existiendo plazas para cubrir con la segunda solicitud de la unidad familiar, según recoge la disposición primera de las bases de la convocatoria
- 5) No haber presentado, el solicitante, documentación de encontrarse en situación de demandante de empleo, en el momento de presentar la solicitud
- 6) No aportar documentos de Ingresos percibidos, en los 6 meses anteriores del plazo de la convocatoria, de algún miembro de la unidad familiar mayor de 16 años.



Código Seguro De Verificación:	4ZU/1Spaa0JFOPileLj3Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marisa Vazquez Poncelet	Firmado	07/11/2016 09:06:46
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





C/ Arroyo, 1
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

Tl. 955999930
Fax: 955998912
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE

- 7) No presentación del DNI
- 8) No presentación del libro de familia
- 9) No presentación de Informe de Vida Laboral de algún miembro de la unidad familiar mayor de 16 años
- 10) No presentación documentación de familia numerosa

Como establece la disposición quinta de las Bases para la convocatoria de contratación de personal laboral temporal por obra y servicio acogido al Programa Extraordinario de Ayuda a la contratación de la Junta de Andalucía se concede un plazo de 10 días hábiles a contar al día siguiente de la publicación de esta propuesta provisional para la subsanación de defectos.

Fijese,
DE 21 DE OCTUBRE DE 2016,
La Secretaria,

Santiponce, 21 de octubre de 2016

LA COMISIÓN EVALUADORA DE SELECCIÓN

Código Seguro De Verificación:	4ZU/1Spaa0JFOPileLj3Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marisa Vazquez Poncelet	Firmado	07/11/2016 09:06:46
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

